EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NÚM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca martes 22 de Marzo de 1892 — Núm. 11537

Fuerzas navales

Según los informes que nos transmite de Madrid nuestro corresponsal, el proyecto de ley de fuerzas navales para 1892-93, dispone que constituirán la escuadra de instrucción el acorazado *Pelayo*, el crucero *Reina Regente* y el *Conde de Venadito*, armados por todo el año, y la fragata *Vitoria* y el crucero *Alfonso XII*, armados por seis meses.

Para comisiones en la Península, Canarias y Rio de Oro, se destinan los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, y el transporte *Legazpi*, armados por todo el año.

El crucero *Marqués de la Ensenada*, será destinado á Fernando Póo, armado por seis meses.

A comisiones hidrográficas y escuelas serán destinados el vapor *Vulcano*, la corbeta *Villa de Bilbao*, las fragatas *Asturias*, *Zaragoza* y *Gerona* y la corbeta *Nautilus*. Estos buques estarán armados por todo el año menos la corbeta *Nautilus* que lo estará ocho meses.

Las fragatas *Cármen*, *Almansa* y *Lealtad* continuarán siendo depósitos flotantes de marinería, armados por todo el año.

El torpedero *Rigel* estará armado todo el año. Los de igual clase *Acevedo*, *Ariete*, *Rayo*, *Halcón*, *Azor*, *Retamoso*, *Barceló*, *Julián Ordoñez*, *Habana*, *Ejército*, *Castor*, *Pollux* y *Orión*, estaran un mes armados y el resto del año en reserva.

El *Destructor* estará armado tres meses y nueve en situación especial económica.

La fragata *Numancia* y el crucero *Aragón* se hallarán todo el año armados en quinta situación económica.

El crucero *Reina Mercedes* estará en primera situación económica armado por todo el año, y el cañonero *Marqués de Molins* en igual situación y armado por tres meses.

El crucero *Alfonso XIII* se hallará en cuarta situación económica, armado por seis meses.

Al resguardo marítimo del departamento de Cádiz estarán destinados el torpedero *Audaz*, los cañoneros *Cocodrilo*, *Areanza*, *Salamandra* y *Tarifa*, las lanchas cañoneras *Atrevida*, *Perla* y *Rubí*, el pontón *Algeciras* y trece escampavías armados por todo el año.

Al del Ferról los cañoneros *Tajo*, *Mac. Mahón* y *Segura*, las lanchas cañoneras *Diamante* y *Condor* y cuatro traiñeras.

Al de Cartagena el torpedero *Tenerario*, los cañoneros *Eulalia*, *Toledo*, *Pilar*, *Bidasoa*, *Diligente* y *Alsedo*, las lanchas cañoneras *Aguila* y *Cuervo*, 25 escampavías y dos barquillas.

Para las tripulaciones de los buques citados y cubrir el servidio de arsenales y departamentos de la Península, se fijan 5909 marineros y 3605 individuos de infantería de marina.

El crucero *Colón*, armado por todo el año, prestará servicio en la estación naval del Sur de América. Para la tripulación del buque y atenciones de la estación naval se fijan 127 marineros y 23 individuos de infantería de marina.

Islas de Cuba y Puerto Rico

En el apostadero prestarán servicio armados por todo el año los cruceros *Infanta Isabel*, *Sanchez Barcáiztegui* y *Jorge Juan*; los cañoneros *Magallanes* y *Concha*, cuatro cañoneros de segunda clase, un cañonero torpedero, la *Nautilus* armada por cuatro meses y una lancha.

Para estas fuerzas navales se destinan 955 marineros y 130 soldados de infantería de marina.

En Puerto Rico estará destinado el cañonero *Fernando el Católico*, armado por todo el año con 98 marineros, cifra con la cual se cubrirán tambien las atenciones de la provincia.

Archipiélago filipino

En el apostadero estarán destinados armados por todo el año, los cruceros: *Castilla* y *Reina Cristina*; los cruceros: *Velasco*, *D. Juan de Austria* y *D. Antonio Ulloa*; los cañoneros *Marqués del Duero*, *Elcano* y *General Lezo*; los trasportes *San Quintín*, *Manila* y *Cebú*; 15 cañoneros, 4 lanchas de vapor y 3 pontones.

El *Argos* estará afecto á la comisión hidrográfica.

Para las referidas fuerzas navales se destinarán 2447 marineros y 398 individuos de infantería de marina.

Fernando Póo

En el golfo de Guinea prestarán servicio, armados por todo el año, un crucero tipo *Isabel II*, el cañonero *Pelicano*, el pontón *Ferrolano*, y una lancha de vapor.

Cubrirán las atenciones de la estación naval y formarán las tripulaciones de los buques citados, 232 marineros.

Una noche de Espectros

(Tradición)

A Fray Martín

I

Era una espléndida y plácida tarde de esas que aún en las postrimerias de Noviembre pueden contemplarse con tanta frecuencia bajo nuestro cielo, el sol apenas había traspuesto los picachos de los vecinos montes, para ir á prestar su vital influjo á otras regiones, cuando una densa nube que apuntaba en la sierra de *na Burguesa*, fué estendiéndose por la antes uniforme superficie celeste, hasta que llegó á cubrirla de una color plomizo y ceniciento.

Pronto la luna sucedió en su inmutable carrera, al astro que acababa de ocultarse; todo yacia en silencio, los pájaros que horas antes animaban la selva con sus gorjeos, el rumor que producian los pinos al ser agitadas sus copas por el viento, habíase debilitado, balanceándose blandamente movidos por el fresco airecillo que soplaba, y por entre el ramaje veíase remontar á la luna con perezosa carrera dejando atrás algunos nubarrones. Sólo se oía de cuando en cuando el canto de algún gallo, al que contestaban otros de las vecinas alquerías, el acompasado ladrar de los perros á quienes habian ya soltado y el monótono y triste canto del buho que hallaba eco en las hondonadas y peñascos que le rodeaban.

En medio de ese mutismo casi general, de esa aparente paralización de la naturaleza veíase un hombre de mediana estatura, de rostro algo marchito, acompañado de una mujer cuyo porte como el del que la acompañaba en su nocturna escursión, dejaba entrever que eran extranjeros, los que se dirigian con paso quedo hácia el interior del bosque, contemplando su incierta sombra que la luna en pleno disco hacía proyectar por entre las yerbas.

El menos suspicaz se hubiera extrañado de aquel paseo dado á horas tan impropias, mas los moradores del pueblo de Valldemossa ya estaban acostumbrados á verlos vagar por entre los pinos cual aves errantes llegadas de ignotas regiones en busca de un clima propio donde depositar el tesoro que llevan en embrión.

A cada paso se detenían creyendo oir ruido de pasos ó el chillido de algún rapaz perdido entre la selva, prestaban atento oido y seguían su camino convencidos de que era el susurro de los pinos, ó el canto del gallo.

De pronto á la tétrica luz de una linterna que parecia despreciar la que á intervalos lanzaba la luna, vieron una especie de cercado, rompieron por entre los pinos y lentiscos y encontraron un tortuoso vericueto, al que siguieron hasta llegar al término de su paseo, era este un yermo en el que solo crecía uno que otro arbusto, y en donde se veían esparcidas algunas toscas cruces. Sentáronse ambos sobre una entrecortada roca rodeada de musgo, y la extrangera que era la baronesa de Dudevant, conocida por el mundo literario con el speudónimo de Jorge Sand, sacó unos papeles, mientras que su *amant* el celebrado autor de las *Barcarolas* y los *Nocturnos*, Chopin, ponía la linterna en el suelo, al mismo tiempo que se tendía sobre el abundante césped que cubría aquel suelo fertilizado por los cadáveres de los Valldemosenses.

Apenas Jorge Sand hubo sacado sus papeles, levantó sus ojos, observó el cielo que iba despejándose, recitó con voz atiplada aunque chillona unos versos de Victor Hugo y dispúsose á traducir por medio de sus escritos el romanticismo que imperaba en su mente.

Mas no habia escrito diez líneas, cuando vino á distraerla de su ocupación, una piedra que cayó á su lado y que casi le dió en la cabeza. Entonces empezó á gritar encolerizada, *sots... sots...* al paso que á la primera piedra sucedían otras y otras, hasta que llegó á caer como una lluvia de ellas. Entonces pusiéronse á correr en dirección á la Cartuja mientras gritaban *sots... sauvages... sots...*

II

Al amanecer llegaron unos pastores á Valldemosa, los que refirieron que por la noche habían visto dos espectros en el cementerio, que llevaban unos trajes blanquecinos, que se agitaban al rededor de una tumba á la que parecia querian excavar y que llevaban una linterna que despedía una luz triste y difusa; los cuales luego que los hubieron apedreado con sus hondas, pusiéronse á correr precipitadamente hacia ellos, gritando *chòts... chòts*, y que luego no se atrevieron á ir á buscar sus desbandados rebaños, creyendo que los espectros se los habrían muerto. Con la rapidez con que se comunican los funestos acontecimientos se divulgó la noticia entre aquellas fanáticas gentes, y llegó á apoderarse de ellos tal terror que nadie osaba acercarse al cementerio, y hasta se atrevieron á pedir que lo bendijeran otra vez, para que aquellas dos *almas en pena*, no volvieran á aparecer.

Cincuenta y cinco años hace que la autora de *Valentina* y *Leone Leoni*, pasó á Valldemosa para descansar de la vida febril y agitada que llevaba en París, la que había minado su salud y la de Chopin, y aún en la actualidad hay quien asegura que fué un hecho real lo de las *almas en pena* y hasta dicen que era la de un colono y su mujer á quienes dichos pastores aseguran haber conocido.

PEDRO FERRER GIBERT.

Escena yankée

Telegrafían de Wilmington—Delaware—que en un carruaje del tren-correo de la línea Maryland y Virginia, no lejos de la estación de Milford, tuvo lugar uno de los días de la semana última, un desesperado combate á tiros de revólver entre cuatro ladrones y tres constables de policía.

Parece que ésta tuvo noticia por la mañana de que en la noche anterior unos ladrones habian robado cuatro tiendas y las oficinas de aquella estación, echando á correr hacia la próxima con la probable intención de tomar en ella el tren-correo.

Al objeto de detenerlos, subieron los tres constables en el expresado convoy; y en efecto, al llegar á la estación inmediata vieron subir á uno de los coches cuatro hombres sospechosos de ser los autores de aquellos robos.

Parado el tren, subió un constable á uno de los coches, colocándose junto á la portezuela de entrada, mientras los otros dos se apostaban cerca de la del extremo opuesto del coche. Iba éste atestado de pasajeros, señoras en su mayor parte, procedentes de Nueva York y de Philadelfia.

Los ladrones, que ignoraban probablemente la persecución de que eran objeto, entraron en el coche tomando asiento en varios sitios separados, con objeto de no despertar sospechas.

Apenas emprendió el tren la marcha, se levantaron á un tiempo los constables y sacando los revolvers intimaron resueltamente á los ladrones á darse presos. Al enterarse de lo que pasaba y viendo á los policías revolver en mano, hubo entre los demás pasajeros del coche un gran pánico. Aumentó todavía éste al ver que los ladrones, lejos de rendirse, echaban también mano á sus revolvers en actitud de defensa.

Pocos segundos después empezó el tiroteo en medio de los gritos, lamentos y desmayos de los pasajeros, que nada tenían que ver con tan desagradable drama, y que se escondían debajo de los asientos ó se tendían en el suelo.

Resultando: después de cinco minutos de fuego, quedó muerto uno de los ladrones, mientras que los otros dos escapaban heridos saltando por las ventanillas del carruaje. Y cosa rara: á pesar de haberse disparado más de 60 tiros, ni los constables, ni los pasajeros sufrieron el más leve daño.

Noticias

De las 100.000 pesetas donadas por Su Majestad la reina para remediar las desgracias producidas por las inundaciones en las provincias de Andalucía, la Mancha y Extremadura, se han distribuido hasta ahora 88.000 en la siguiente forma:

A Sevilla, 40.000; á Córdoba, 20.000; á Jaén, 10.000; á Granada 5.000; á Badajóz, 5.000; á Málaga, 4.000, y á Ciudad Real, 4.000.

Aunque todavía no se ha anunciado oficialmute, se sabe de un modo positivo que cuando termine el luto que viste actualmente la familia real de Inglaterra, la princesa Victoria María, hija mayor del duque de Teck; á la que la muerte privó de un modo tan cruel de su prometido, dará su palabra de esposa al heredero de este príncipe Jorge, hijo segundo del príncipe de Gales, y vice almirante de la marina inglesa.

La reina Victoria, antes de emprender su viaje al Mediodía de Francia, ha indicado la consoladora que sería para ella esta unión, que ya tiene precedente en la familia imperial de Rusia.

La princesa María es dos años más jóven que el príncipe Jorge, que nació el año 1867, y su caracter un tanto vivo, se armoniza mejor con el del franco y noble marino que con el de su hermano, que era muy reservado.

Con esta unión se volverá á anudar el lazo que había desatado la muerte y la hrincesa May será siempre la esposa del peredero de la corona de Inglaterra.

Dicen de París que en el boulevard Malesherbes se han encontrado 18 cartuchos de dinamita en un paquete, y 10 cápsulas de fusil, que serán examinados para ver si tienen alguna semejanza con los petardos de estos dias.

Los 64 individuos detenidos en una casa de la rue d' Abre Sec, de la que eran inquilinos, han sido puestos en libertad, por no resultar ningún cargo contra ellos.

Asegúrase que la policía ha descubierto la pista de los autores del atentado del boulevard Saint-Germain y del cuartel de Lobau, pero hasta la fecha no se sabe nada cierto, ni aún por sospechas, de quiénes puedan ser los culpables. En cambio menudean los anónimos dirididos á varias personas amenazando destruir sus propiedades por medio de la dinamita.

Uno de estos anónimos fué dirigido al diputado y alcalde de barrio M. Ferry, anunciándole que el viernes 18 debia votarse la alcaldia. Firma el anónimo «Un anarquista delegado para la ejecución.»

Otro enónimo semejante ha recibido tambien el gerente del Jockey Club diciéndole que harán saltar el edificio dentro de pocos días.

Iguales amenazas se han dirigido á los directores de algunos periódicos de gran circulación.

En Saint-Ouen han sido detenidos dos sujetos á quienes se les encontró en su casa cartuchos de dinamita y varios explosivos en preparación.

En Burdeos han sido presos tambien varios individuos conocidos como anarquistas.

La prensa de París combate al gobierno por la torpeza y lentitud con que procede contra los dinamiteros.

Aumenta la alarma en todas las clases, especialmente entre los industriales y comerciantes, quienes piden al gobierno que tome medidas enérgicas para reprimir á los anarquistas y dinamiteros.

El *Diario de Cartagena* se ha dirigido al presidente del centro establecido en el Puerto de Santa María, con objeto de allegar recursos para construir un nuevo submarino Peral, preguntando si se ha desistido de llevar á cabo la idea y en este caso devolver á los donantes las cantidades recibidas para dicha suscrición.

El maestro Mascagni ha terminado ya completamente su tercera ópera, *I Rantzau*, que se estrenará en el teatro Pagliano de Florencia, para el próximo mes de noviembre, cantada por la señora Tetrazzini y los Sres. De Lucía, Battistini y Pini-Corsi.

I Rantzau, que es ópera de índole muy distinta de la de *Cavalleria rusticana* y *El amigo Fritz*, está llena de vigor y pasión destacándose entre sus piezas principales dos duos de gran efecto, y un aria de tenor muy inspirada.

Mascagni va á poner mano en seguida en otra ópera, que se titulará *I Radcliff*.

En Villaverde de Sevilla se han hundido, á causa de los recientes temporales, 108 casas, sin que hayan ocurrido más desgracias personales que la muerte de un niño de corta edad.

La situación del imperio de Rusia es verdaderamente desconsoladora; los negocios comerciales é industriales se han paralizado, y el número de obreros sin trabajo aumenta de un modo alarmante, y la miseria crece siendo considerable el número de los infelices que se entregan á la mendicidad.

En las aldeas no están mejor que en las ciudades; los fríos excesivos de este invierno han hecho perecer los ganados.

No hay que añadir, después de esto, que el descontento es muy grande, que se murmura y se maldice mucho, y que se esperan tristes acontecimientos, si Dios no lo remedia.

La *Gaceta Oficial* de Belgrado ha publicado un decreto declarando que el rey Milano ha dejado de ser ciudadano sérvio.

La prensa en general, ha acogido con protesta este decreto, por creerlo atentatorio á la Constitución.

Una persona caritativa que no ha querido revelar su nombre ha entregado en el hospital civil de Bilbao un donativo de 10.000 pesetas.

Se asegura en San Petersburgo que el emperador ha manifestado su vivo deseo personal de que la prensa rusa se abstenga de publicar artículos referentes á guerra ú hostilidad con respecto á Alemania y que así se explica que los periódicos rusos ha-

yan cesado sus ataques contra el Imperio alemán.

Es, además, positivo que en el Consejo celebrado recientemente al que concurrieron el conde Schouvaloff y el general Gourko, manifestó el Tzar abiertamente la firme intención que abriga de evitar á todo trance la guerra.

Mas vale así.

Se proyecta celebrar en Madrid, un congreso comercial durante las fiestas del centenario del descubrimiento de América.

Comunican desde Londres que por el precio de 40.000 pesos fuertes acaba de comprar el gobierno español, con objeto de dedicarlo á las funciones de aviso de guerra el precioso yatch de vapor *Paudora*, de 506 oneladas, propiedad que fué del difunto monsieur W. H. Smith, y que es una de las embarcaciones más rapidas, marineras y cómodas que existen en el día.

El juéves último debía verificarse en caso de ser admitido, ante la sala de lo criminal del tribunal de casación francés, el recurso de Anastay, el asesino del boulevard del Temple.

Debía sostenerlo el abogado *maitre* Bovin Champeaux.

Motivos de casación son:

1.° El ministerio público y la defensa han renunciado á la audicion del testigo Bazón Dellard, hijo de la víctima, regularmente citado antes de haber prestado juramento.

2.° Los magistrados no han deliberado antes de pronunciar la pena de muerte.

No espérase que esto motivos basten para casar la sentencia.

Si el abogado general Cruppi quiso, laudablemente, evitar al hijo de la víctima el doloroso trance de prestar declaración, renunciando á oir su testimonio, hízolo de acuerdo con el defensor *maitre* Henry Robert, previamente consultado.

El segundo motivo resulta tan futil como el primero. Basta legalmente que el presidente haya consultado á los dos asesores para que haya habido deliberación.

No obstante el tribunal se ha negado á casar dicha sentencia.

Maitre Robert, defensor de Anastay, propónese, pedir al presidente de la república que disponga el exámen mental de Anastay. S. M. Carnot se opone y si no indulta á su defendido, *maitre* Robert procurará evitar la guillotina, á un ex-oficial francés pidiendo á la autoridad militar que reclame al condenado, quien en tal caso sería fusilado.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria para cubrir varias plazas en el cuerpo consular.

En Badajóz ha ocurrido un conflicto entre los obreros portugueses y españoles por no querer éstos que aquéllos trabajasen en las obras que se construyen en aquella ciudad. El gobernador y el alcalde dominaron el conflicto.

Dice el *Figaro* que la condesa de París ha tomado posesión del castillo de Raudan, donde probablemente pasará algunos dias, acompañada de su segundo hijo; el nuevo duque de Montpensier, futuro propietario de aquel antiguo dominio de la casa de Orleans.

Al abrir hace pocos dias la iglesia de la Victoria en Morón de la Frontera, se observó violentada la puerta principal, y verificado un registro se notó la ruptura de un arca de tres llaves y en desorden y por el suelo las sagradas vestiduras. El copón con formas consagradas había sido arrebatado del Sagrario, y los incensarios, candeleros, navetas y demás objetos de plata sustraidos del arca de la sacristía.

En el Consejo de ministros celebrado el dia 15 en París, ha quedado aprobado un proyecto de ley introduciendo una reforma en el Código, según la cual se aplicará la pena de muerte á los autores de los atentados con la dinamita ú otra sustancia explosiva.

El proyecto lo presentó Mr. Ricard en la Cámara.

Causó gran asombro hace poco, cuando murió el verdugo de Viena, que se presentasen ciento cincuenta pretencientes solicitando la plaza.

Ahora ha ocurrido el mismo caso en Bruselas, donde acaba de morir el verdugo Boutquin, un anciano bonachon, que vestia con mucha elegancia.

Hacía, sin embargo, bastante tiempo que el señor Boutquin no ejercia sus funciones por haberse abolido en Bélgica la pena de muerte. Limitábase á sacrificar una efigie de los delincuentes de mayores delitos, delante del palacio de justicia.

Muerto Boutquin, pretendieron su destino varios centenares de individuos.

Pero el gobierno belga ha decidido no dar sucesor á Boutquin y estos degüellos de las efigies se harán en lo sucesivo por agentes de la autoridad.

El famoso Onefroff se halla recorriendo estos dias los teatros de las principales poblaciones de Múrcia, después de haber ejecutado sus ejercicios en muchos de la provincia de Alicante.

No pasa dia sin que encontremos, al repasar los periódicos, algún suelto hablando de este popular adivinador, bien encomiástico, elevándolo á las nubes, ó, por el contrario, tratándole de mala manera, como un farsante, ó poco menos. Periódico hemos leido que atribuye su fuerza hipnótica á causas sobrenaturales (¡!).

Hace pocos dias, en una sesión que dió en el teatro Romea, de Múrcia, fué silbado por el público por ciertas inconveniencias que dijo á un facultativo que voluntariamente se había prestado é ayudarle en los experimentos, y que, al parecer, no debió considerarlo como buen medio.

El municipio de París ha votado un crédito de 5.000 francos, destinados á socorrer á las familias de las víctimas de la mina carbonífera de Anderlues.

Han sido declarados cesantes todos los auxiliares temporeros del centro telegráfico de Múrcia. La prensa de dicha capital dice que el servicio se resentirá mucho con tal motivo y lamenta el acuerdo.

La famosa pintora de animales, Rosa Bonheur, ha rechazado la oferta de 1.200 mil rs. por su último cuadro, pareciéndole aquel poco dinero.

Un vecino de Rentería ha cometido un acto de desnaturalización horrible. Ha abandonado, ausentándose del pueblo, á dos niños de corta edad que han ingresado en un asilo.

El tribunal civil del Sena entiende en un proceso que no carece de interés. Hé aquí los hechos:

El 30 de Junio de 1865 nació en París un niño que fué inscrito en el registro civil con el nombre de Enrique Gabriel Ricardo, hijo de Berta Marcoley, bailarina del teatro de la Opera, y de padre desconocido.

En 1878 el conde de Bari, hermano del último rey de Nápoles, contrajo matrimonio con la citada bailarina, y el 22 de Septiembre de 1880 los esposos declararon ante la alcaldía del distrito octavo de París, que reconocían por hijo suyo á Enrique Gabriel Ricardo, á la sazón de 15 años de edad. Con arreglo á la ley italiana el niño quedaba reconocido y legitimado en virtud de esta declaración.

Al llegar á la mayor edad, el hijo del conde de Bari reclamó su cualidad de francés por haber nacido en Farncia y se alistó en clase de voluntario en el ejército de la república.

El exrey Francisco de Nápoles y sus hermanos los condes de Caserta y de Trapani, opusiéronse á los deseos del jóven Enrique, negándole además el derecho de llevar el apellido real de Borbón. Con este motivo se entabló un pleito bastante ruidoso, en el cual alegó el hijo del conde de Bari que había recobrado su nacionalidad italiana y recusaba por tanto la competencia de los tribunales franceses. El tribunal civil del Sena se conformó con la teoría expuesta por el interesado, dando por terminado el pleito.

El tribunal de apelación confirmó esta sentencia, pero el de casación envió el proceso al tribunal de Orleans para que deslindase la cuestión de competencia. Dicho tribunal ha fallado que Enrique Gabriel Ricardo de Borbón Bari no ha perdido su cualidad de ciudadano francés, y aunque haya recobrado su nacionalidad italiana, no por eso deja de ser justiciable por los tribunales franceses.

Espérase ahora el fallo del tribunal civil del Sena, al que ha pasado este proceso.

El alcalde de Valencia trata de proponer al ayuntamiento de la creación de un cuerpo de guardería rural destinado exclusivamente al servicio de los pueblos anexionados. Este servicio se presta hoy por la guardia municipal, siendo deficiente, dada la extensión del término y resultando en perjuicio de la vigilancia del casco de la población.

Un pobre anciano, conocido en Cartagena por el tío Simón, y que se dedica á la venta de pelo de pescar, ha heredado una fortuna calculada en 40.000 duros, y que le ha sido legada recientemente por un pariente fallecido en Barcelona.

Dice un periódico de Málaga que desde hace algunos dias se percibe en aquella población un fuerte olor desagradable, tanto al aire libre como dentro de las casas atribuyéndose á la erupción de vapores tóxicos.

Los tribunales franceses acaban de resolver una importante cuestión ornitológica.

Existe en Francia una ley que prohibe matar á los pájaros pequeños atendiendo á la consideración de que estas avecillas destruyen gran numero de insectos perjudiciales.

Un cazador ha matado un estornino y ha surgido un conflicto curioso. El cazador fué denunciado y acudió á los tribunales para saber si la ley de protección alcanzaba á dicho pájaro.

La sentencia dice así:

«El tribunal, considerando que el estornino tiene grandes semejanzas con el tordo y otros pájaros perjudiciales á la agricultura, ha declarado que es lícita su caza y que el denunciado ha estado en su perfecto derecho al darle muerte.»

Los periódicos especialistas en *sport* de la vecina república se ocupan con extensión de un hecho, realmente curioso y discutible dentro de la teoría del derecho.

En las carreras de caballos se venden algunas hojas á un precio exhorbitante, en las cuales se predice los caballos que han de ganar.

Algunas de estas hojas dan noticias *ciertas*, otras *casi ciertas*, y según el mayor ó menor grado de seguridad, así es el precio al extremo que algunas cuestan 100 francos de abono al mes y otras cinco francos el número.

El tribunal del Sena ha tomado cartas en el asunto y decidido perseguir á los periódicos *pitonisas* que á tan alto precio venden sus pronósticos.

Para esto se ha fundado en que se infringe el artículo 4.° de la ley del 2 de Junio de 1891 que, como se sabe, por el ruido que produjo cuando su promulgación, tiene por objeto reglamentar la autorización y el reglamento de las carreras de caballos.

Dicen de Espinay-sur-Seine, que muy mejorado de salud y procedente de Niza acaba de regresar á aquella población el exrey don Francisco de Asís.

Escriben de París, que debido á las inundaciones de que ha sido víctima la ciudad de Sevilla ha desistido la exreina Isabel II de pasar en ella la Semana Santa, regresando en breve á la capital francesa.

Entre dos conocidos jóvenes de Santiago se ha cruzado la siguiente apuesta: el comerse seis libras de carne, media libra de pan y beber el vino nécesario, y el que no lo haga así, abonará el gasto.

Uno de ellos dicen no tiene inconveniente en comerse ocho libras.

Atiza.

Hemos encontrado una estadística de Lóndres verdaderamente interesante.

Un diputado inglés que había contraido un matrimonio que no satisfizo sus esperanzas, quiso averiguar cuantos eran los matrimonios verdaderamente felices en la ciudad de Lóndres y en el condado de Middlesex.

Sus investigaciones dieron los siguientes resultados:

Mujeres que han abandonado á sus maridos, 1872.

Maridos que han abandonado á su mujer, 2375.

Diversos, 4728.

Cónyuges que viven en contínua discordia, 191.023.

Otros que viven ocultando al público su antipatía, 162.301.

Parejas que viven sintiendo completa índiferencia el uno por el otro, 1103.

Relativamente felices, 135.

Realmente felices, 6.

Más que los resultados nos intrigan los medios de que se habrá valido el diputado inglés para tomar esos datos.

De Menorca

Víctima de larga y cruel enfermedad dejó de existir el Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Baza D. Miguel Uhler y Pons, habiendo sido conducido su cadáver á la última morada en la tarde del juéves con numeroso cortejo presidido por el General Gobernador de la Plaza, acompañado del Coronel del Regimiento Sr. Batanero, y Alcalde señor Orfila.

Sodre el atauḍ había colocadas dos preciosas coronas una de los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento y la otra de los socios del casino «La Unión», del que era presidente el finado.

Al llegar el cadáver al Cementerio se hizo la descarga de Odenanza.

Con destino al Parque de Artillería de esta Plaza, se espera una considerable partida de granadas de 20 y 24 centímetros, que ya están en Barcelona.

D. Jaime Garí, maestro de la escuela pública de niños de Mercadal, ha obtenido la jubilación que tenía solicitada.

La víspera de San José fué sacrificado en el matadero público de Mahón un buey procedente de Binimaymut que pesó la friolera de trescientos noventa kilógramos.

Han sido desestimadas las alzadas que interpusieron ante el Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación, los presidentes y socios de las juntas de Gobierno de las sociedades «La Instrucción Alayorense» y «La Protectora» de la villa de Alayor, contra la providencia del Gobierno Civil de esta provincia que impuso la multa de ciento cincuenta pesetas á cada uno de dichos individuos.

En la mañana del miércoles fué bárbaramente acometido por los guardias del fielato de la Colarsega un honrado vecino de Alayor, causándole una herida de consideración en la región occipital.

El periódico del que tomamos la noticia lamenta la frecuencia con que se repiten hechos tan lamentables desde que la actual Empresa se hizo cargo de la recaudación.

El profesor de instrucción primaria de Ciudadela D. Juan Benejam, acaba de publicar con el título de «La tierra en el Cielo», diálogos en verso esplicando el mecanismo de nuestro sistema planetario.

El Interventor de la Aduana de Mahón D. José Pons Asmer ha sido tralađado á la de Gerona.

Dice *El Bien Público* de Mahón que en la Alcaldía de aquella ciudad, se ha recibido una solicitud suscrita por los albaceas testamentarios de D.ª María de los Dolores Calabria y Galicia fallecida en Madrid, para que se les espida una certificación acreditativa de que el hospital Civil de dicha ciudad se halla subvencionado por el Estado, al objeto de que se condonen los derechos de un legado que dicha señora dispone á favor del mismo, el cual asciende segun noticias á la importante suma de doscientas mil pesetas.

Del Interior

Un mozo de labranza natural de Deyá ha sido detenido por la Guardia civil, que le perseguia por sospechas de que fuese el autor ,de hurto de dinero cometido en el predio en que servía.

Ha sido nombrado Secretario de la Sociedad de crédito *Banco de Soller* D. Jaime Marqués y Rullan.

El *dengue* ha menguado considerablemente en la mayoría de los pueblos de esta isla en que apareció con aires de *conquistador*.

Los casos que se han registrado ultimamente carecen de importancia.

La primavera barrerá los *microbios* de ese huésped.

Apesar de ser de buena calidad la naranja que este año ofrecen los huertos de Soller, y ser su precio baratísimo pues se ofrece á 25 reales la carga, la demanda es escasa, atribuyéndose esta á que en Valencia se vende á bajo precio.

Aunque con lentitud adelantan las obras de prolongación de la punta del muelle y ensanche de anden en el puerto de Soller, habiendose podido apreciar la bondad de esa mejora en estos temporales últimos.

El Ayuntamienso de Inca ha aprobado el plano de nueva barriada que ha de levantarse en el sitio conocido por *La Tanqueta*. El proyecto comprende tres calles: una que arrancará en la carretera de Alcudia y dos paralelas entre sí perpendiculares á la primera.

Ha sido detenido por la Guardia civil, en la Puebla el autor de un robo de dinero y alhajas cometido en una casa de aquella población. Al mismo tiempo se ha recuperado parte de lo robado que lo guardaba, según se dice, la novia del que se ha confesado autor del hecho.

Crónica Local

El vapor *Isleño* procedente de Barcelona ha entrado en fondeadero esta mañana. Ha traido valija, 14 pasajeros y carga de la que forman parte algunas reses vacunas.

Ayer á las primeras horas de la tarde, falleció en casa de nuestro amigo D. Manuel Villalonga Perez donde estaba de paso, pues habia venido para arreglar asuntos particulares la Sra. D.ª Isabel Mendivil, viuda de Bouvy.

La muerte fué poco menos que repentina, á consecuencia de un cólico.

A la par que la muerte de esta señora sentimos el trastorno que se ha llevado la familia del Sr. Villalonga que estaba unida á la difunta por los vínculos de la amistad.

En paz descanse la desgraciada señora.

En la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado el día de San José por la tarde un vecino del Molinar que había rodado la escalera de una casa cargado con una lata de petróleo, y se había producido lesiones graves, una de ellas en un brazo que le produjo hemorragia.

Entre los pasajeros que hoy ha traido de Barcelona figura el Sr. Intendente de este distrito militar.

En la famosa calle de los escándalos, detrás de la Merced hubo ayer tarde riña entre varios paisanos y un marino, resultando este *molido á palos* como suele decirse, en pago de haber sacado á relucir un cuchillo.

En el Colegio Médico-Farmacéutico continuará mañana la discusión pendiente sobre el tema «La actual epidemia del dengue.»

Así nos lo participa nuestro querido amigo Sr. Losada, digno secretario de la docta corporación.

Ayer mañana las arcas del Ayuntamiento costenían la *respetable* cantidad de 400 y pico de pesetas.

El Sr. Santandreu, á fuerza de predicar, consiguió que el empresario de empedrados prosiguiera sus tareas en la calle de la Bolsería, para dejarla concluida y no con las piedras levantadas.

Los maestros de escuela están sin cobrar desde hace un año.

La policía é higiene urbanas, desatendidas.

No está mal, no está mal.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Intervención de

Hacienda de esta provincia el cesante D. Juan Ribas, en sustitución de D. Ramón Golobardas que desempeñaba la plaza y la renuncia en espera de pasar en breve al cuerpo de Torreros de Faros, para el que fué admitido hace tiempo prévio exámen.

Ayer cesó el Sr. Golobardas y al mismo tiempo se posesionó el señor Ribas.

Nuestro amigo D. Miguel Santandreu se propone destinar los primeros fondos que ingresen en el Ayuntamiento al pago de atenciones de 1.ª enseñanza.

Nos place este acuerdo tanto como seguramente pedirán los maestros á Dios que conserve al Marqués de la Bastida alejado por algún tiempo de la Alcaldía de Palma.

Dice *La Almudaina* que por Real orden del 11 del actual S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente ha tenido á bien conceder autorización á D. Juan Ferrá y Vich para establecer un aparato para la elevación de aguas en una finca de su propiedad situada en la segunda zona polémica de esta plaza, con la condición de que las obras á que esta instalación dé lugar, se lleven á cabo con extricta sujeción al plano presentado para las mismas y queden en todo tiempo sujetas á la legislación vigente sobre edificaciones en las zonas polémicas de las plazas de guerra.

Según dice un colega, el juéves por via de Alcudia vino el Sr. D. Juan Massanet y Ochando, Senador del Reino por esta provincia.

Sea bien venido.

Por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, ha sido significado para el cargo de alguacil vacante en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja Don Juan Oliver y Brunet, cabo de la Guardia civil.

Y para Vigilante de 2.ª del Resguardo de Consumos, el soldado Francisco Beltran Picornell.

En la tarde del dia de San José fué bendecida en el nuevo Colegio sito en *Pont d' Inca* la Capilla que se ha levantado para los usos religiosos del establecimiento.

Verificó la ceremonia el M. I. señor D. Enrique Reig, Provisor de la Diócesis, asistido por el canónigo Lectoral M. I. Sr. D. Matías Company, concurriendo al acto los profesores y alumnos del Colegio y muchas familias que al efecto habian sido invitadas.

El caserón de los monos y perros sabios, ha cambiado de puesto.

De la plaza del Olivar ha ido á parar á la de la Navegación del Arrabal.

De regreso el Sr. Escolano, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, se ha encargado del despacho.

Nuestro querido amigo D. Jaime Escalas llora la muerte de su padre D. Mateo acaecida anteayer en Santañy, su pueblo natal.

Acompañamos al amigo y familia en su natural dolor, y hacemos votos para que las virtudes que en vida distinguieron al respetable anciano hayan encontrado en la otra vida a recompensa merecida.

Una de las iglesias más concurridas durante los sermones cuaresmales de los domingos por la tarde, es la del Remedio en el Molinar, donde se comparten la tarea de esplicar la divina palabra los distinguidos oradores el canónigo M. I. Sr. D. Matías Company y D. Bernardo Matas.

De cada dia se vé mas favorecida del público la nueva carnicería abierta en la calle del Sindicato, debido esto á la buena clase de carnes, procedentes de reses escogidas y al esmero con que el dueño de la misma procura complacer el comprador.

Asegurámosle buen negocio si continúa como hasta aquí y no vacilamos en recomendar esta casa á nuestros lectores por su limpieza, género superior y buen trato.

Sección neutral

Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Palma 21 Marzo de 1892.

Muy Sr. mio: Suplico á V. se sirva insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, el siguiente escrito y lo agradecerá muchísimo su afmo. S. S.

q. b. s. m.

JOSE BARNILS

Sr. Director: Con estrañeza he visto mi humilde establecimiento y nombre continuado en el artículo del periódico que V. dirije y en la Seccion titulada *En bien de todos,* y por mas que estamos en un pais que todos nos conocemos le suplico la inserción de estas cuatro rayas solo por dar gusto al articulista citado pues supongo que al mentarme habrá sido para que la cosa se haga mas larga y de mucho bombo, y para que así sea le diré:

Primero.—Que miente como el más bellaco al decir que en la pizarra de mi casa ha visto continuado el nombre del señor Ciervo.

Segundo.—Que á Dios gracias y sin pretensiones de ninguna clase veo constante lleno mi establecimiento y que por lo mismo no tengo necesidad de ambicionar los de otras casas, á algunas de las cuales les he mandado los pasajeros que en la mia no cojen y

Tercero.—Que he visto honrrada mi casa todos los dias casi, y hasta mi mesa con la presencia del Señor Ciervo con cuya amistad me honrro, y de la cual tengo pruebas.

Es cuanto tengo que decir al Sr. articulista y repitiéndole las gracias por su benevolencia se ofrece de V. aftmo. S. S.

q. b. s. m.

JOSE BARNILS.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Palma 21 Marzo de 1892.

Señor mio de toda mi consideración: Por última vez en en este asunto y salvo el derecho que las leyes me concedan, apelo á su amabilidad á fin de ocuparme de los dos artículos *En bien de todos* aparecidos ayer y el viérnes último y al mismo tiempo del comunicado suscrito por D. Bernardo Cardell que tambien ha publicado EL ISLEÑO.

Muy preocupado tiene al incógnito autor de aquellos artículos, la próxima instalación de la nueva fábrica de gas que mi empresa está á punto de llevar á cabo, cuando tanto se afana en advertir al público con el noblefin de trabajar en bien de todos.

Pero no deja de ser extraño que no autorice sus advertencias firma alguna conocida ni por conocer, cuando yo, aunque humilde, he puesto mi nombre al pié de cuantos escritos he dado á la prensa. ¿Es humildad ó temor, ese afán de anónimo? Si los móviles que le guian son los de la humildad, mas á prueba se pondría esta con la firma, entregándose á la discusión descubierta y pública. Si es el temor, ó el deseo de procurarse la mayor suma de inmunidades á fin de poder aventurar las más atrevidas y temerarias suposiciones, entonces no cabe calificar, ni discutir siquiera, un proceder semejante.

Parece, sin embargo, que dichos escritos salen de quienes tiene marcado interés en entorpecer mis proyectos y en evitar toda rivalidad á la fábrica existente. Esto seria una fundadísima sospecha mia (que pudiera publicar con el mismo derecho que el autor de los artículos inventa y propala sus opiniones confesando que son sospechas) si no la elevase á categoria de evidencia el ver firmados por D. Bernardo Cardell la instancia á la Alcaldía pidiendo certificación del dia en que fueron presentados los planos de la futura fábrica, y el comunicado á que me refiero más arriba, inserto en *La Almudaina* y EL ISLEÑO; puesto que el indicado Cardell ejerce en la actual sociedad de alumbrado por Gás, el cargo de conserje, portero, mozo ú otro de la misma clase. De manera que si procedió por obediencia, es fácil deducir de quienes saldria la orden, y si obró *motu propio* es justo advertir de su celo extraordinario á la Junta de gobierno de aquella sociedad. De todas maneras, obediente ó díscolo, el tal Cardel, que repite y amplifica las mismas observaciones pueriles del articulista de EL ISLEÑO, tiene interés directo á favor de la Sociedad de alumbrado, y á los dos, Cardell y articulista, me será dado decirles:

Que aunque no vean la seriedad de mi empresa, la habrá visto dicha Sociedad cuando se apresuró á hacer una rebaja de diez céntimos de peseta por metro cúbico de gas, así que se divulgó la noticia de mi propósito quedando reducido á 30 céntimos el précio de aquella unidad.

Que ofreció, también hacerotra rebaja de cinco céntimos durante el actual año de 1892, con lo que quedará reducido á 25 céntimos el precio del metro cúbico.

Y que por último acordó y ofreció venderlo *cinco céntimos* mas barato que toda otra empresa que en lo sucesivo se estableciese. Es asi que yo me he comprometido á venderlo á 25 céntimos; luego la Sociedad actual desde el mismo momento deberá venderlo á 20 céntimos.

Y ya que el articulista se preocupa en *bien de todos*, á mi me pasa lo mismo; y espero del favor creciente que el público consumidor me otorga, que en dia no lejano, podré ofrecer á 20 céntimos el gas de mi fabricación, viniendo obligada á expenderlo á 15 céntimos la sociedad actual con más la rebaja estipulada para el alumbrado público. Ya que el articulista y el Cardell pretenden advertir al público con objeto de que no tomen las acciones que he ofrecido, á mi me será lícito advertir á su vez á los accionistas de dicha sociedad respecto á lo que pueda acontecer entonces ¡Pobre cotización para aquel dia!

Si el articulista no ha visto la seriedad de mi empresa, es extraño y poco sério que pierda el tiempo contra ella disparando artículos periodísticos de grueso calibre. Tambien es extraño que haya escogido como único punto de sus reparos algunas puerilidades según el mismo ingénuamente confiesa, haciendo girar todo el aparato de sus párrafos sobre cuestiones de palabras. Es por último extraño que califique de deficientes unos planos hechos por inteligentísimo Ingeniero conforme á las exigencias de la corporación que los pidió, ni que se *aparte de la verdad* en cuanto á su venida, cosas que por demasiado óbvias no he de refutar, pues la intención del articulista es evidente. Diríase que como el artillero desesperado, falto de proyectiles con que herir en el blanco, se contenta con aturdir á fuerza de fogonazos, á fin de que el humo de los disparos se encargue por sí solo de sembrar la confusión. Por otra parte contestadas quedan aquellas en mi primer remitido.

No es mi oficio el de polemista aunque para defenderme, me basta la razón y para nada he necesitado dialécticas ni de sofismas. Las fábricas de Gas, las empresas útiles, no se hacen ni se deshacen, con frases de mejor ó peor estilo: se hacen con actividad, con dinero, con tuberías, con yerro y ladrillos.

Empleen el Cardell y el articulista su tiempo ó piérdanlo como quieran; yo lo necesito para mi proyecto que no quiero perder mi seriedad ni la de mi empresa, discutiendo ni con el uno ni con el otro. De este modo me veo precisado á contestarles por última vez, dispuesto á no molestar al público con innecesarias disputas y convencido de que no precisa una defensa, por ataques, que, si sobre alguien han caido, es sobre la actual sociedad de alumbrado. Efectivamente: la suscripción para las acciones que he ofrecido y para el alumbrado que me propongo expender han seguido en continuo aumento estos últimos dias y en cambio las acciones del Gas que durante unos 20 dias se mantuvieron á 106 enteros bajaron el sábado en la cotización publicada por los periódicos, seis enteros de una vez quedándose en cien, efecto sin duda de la feliz y acertada campaña que contra mi empresa se está haciendo. La cotización es el barómetro de la confianza pública, y estos son los datos que arroja.

Doy á V. anticipadas gracias Sr. Director y me repito su atento S. S.

q. b. s. m.

JUAN BARNILS Y ROURA.

Bibliografía

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.—Barcelona. Imprenta particular de C. Gorchs 1892.

Una edición más de la monumental obra española comienza á publicar ahora la casa Gorchs, que ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del primer cuaderno.

Holgara otra cosa que no fuera dar cuenta sencilla de la aparición de esta nueva edición de obra tan conocida cómo valiosa, si no reuniera el nuevo libro una circunstancia recomendabilísima, que hace de él un verdadero *chef d' œuvre.*

Conocidos son en toda España los nuevos tipos de letra bastarda española que la casa Gorchs lleva fundidos con aplauso de inteligentes y profanos, amantes de nuestro hermoso tipo de escritura; pues bien, la nueva edición del *Quijote* está impresa sobre magnífico papel de hilo, en tipos de esta clase, la misma con que el autor vertió sobre las cuartillas el fruto de su ingenio.

La Real Academia Española ha autorizado al Sr. Gorchs, para reproducir las 52 láminas abiertas en acero que avaloran las ediciones que aquel centro hizo de *Don Quijote* en 1780 y 1819 no siendo esta ciertamente una de las más insignificantes bellezas de la edición que nos ocupa.

Amante como el que más de las glorias de la tipografía española, no dudamos un momento en recomendar á nuestros lectores la nueva edición del *Quijote,* seguros de que ha de halagarles no ya el adquirirla, sinó, solamente, conocerla.

La notable Revista ilustrada *Blanco y Negro*, que merced á la belleza de sus grabados y á lo escogido de su texto ha conseguido en el poco tiempo que lleva de publicación una tirada de mas de 24.000 ejemplares, cifra que hasta ahora no habia llegado ninguno de los periódicos de su clase contiene en su número correspondiente al domingo 20 de Marzo el siguiente sumario:

Efemérides ilustradas: 1811. Nació en París Napoleon II, llamado el Rey de Roma, por Tello Téllez.—Las actrices españolas: Eloisa Górriz, por Córcholis.—Novelas relámpagos: Cartas de un girasol, por Alfonso Perez Nieva.—Cantantes caseros, poesia, por Rafael García Santisteban.—El Problema social, por Nilo María Fabra.—Una carta del Comendador Bobadilla, por Luis Vidart.—Un poco de todo, por Andres Corzuelo.—Chascarrillos, jeroglífico, etcétera.

El *Libro de Madrid y advertencia de forasteros*, del ilustrado y festivo escritor don Manuel Ossorio y Bernard, cuya segunda edición acaba de ponerse á la venta constituye en amenísima forma un verdadero tesoro de observaciones sobre las costumbres, caracteres y modo de ser de la capital española, siendo en cierto modo y con aplicación á nuestros tiempos lo que fueron las *Escenas matritenses* de El *Curioso parlante*, con cuyo ilustre escritor tantas analogias tiene el Sr. Ossorio y Bernad. El *Libro de Madrid* forma un grueso volumen, encuadernado en tela, y puede adquirirse remitiendo tres pesetas en sellos ó libranza á su autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, tercero, Madrid.

Sección Oficial

Extracto del *Boletin Oficial* número 3.919.

Gobierno civil.—Circular conminando á los alcaldes que en el plazo de diez dias no hayan remitido los presupuestos adicionales.

Real decreto resolviendo á favor de la administración competencia suscitada entre el Gobernador de Burgos y el Juez de Salas de los Infantes.

Real órden disponiendo que la cantidad de 33.572'79 procedentes de suscrición en Méjico se apliquen á socorros de familias de náufragos de las costas españolas, de las cuales se destinan parte á dos de ellas residentes en Santañy.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo resolviendo consulta hecha por el Fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Ayuntamientos.—El de Ibiza anuncia tener expuesto el apéndice al amillaramiento.

El de Buger que tiene expuesto el proyecto de alineación de la calle Mayor.

El de Sansellas declara prófugo al mozo Juan Verd Cirer.

Los de María y Puigpuñent publican lista de electores para designación de compromisarios.

El de la Puebla publica estracto de acuerdos tomados en Enero último.

Juzgados.—El de la Lonja vende dos fincas pertenecientes á la herencia de D. Francisco Manera Feliu, y una casa de D. Miguel Fernandez.

El de Mahón llama á los que se crean con mayor derecho á la herencia de Juan Gomis Vidal.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población durante la segunda decena de Febrero, que fué de 13 nacimientos y 27 defunciones.

Cambio Mallorquin.—Balance en 31 Diciembre último.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Saturnino y Victoriano mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 23.

En el Socorro, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	103'25
	Cambio Mallorquín	66'25
	Ferro-Carriles de Mall.	59'50
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	210'
	La General Mallorquina	82'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	52'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	62'60
	4 p. 000 amortizable	75'25
	Cubas (86)	102'50
	Banco de España	333'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	63'50
	4 p. 000 exterior	70'62
	4 p. 000 amort.	74'50
	Cubas (86)	102'85
	Cubas (90)	93'50
	Coloniales	37'
	Norte de España	39'
	Francia	29'30
	Francos	20'60
Madrid		63'35
Paris		58'71
Renta francesa		
Lóndres		58'68

Dice la prensa de Alicante que continúan marchando á su país algunas familias francesas que hace tiempo venían residiendo en aquella capital, ocupándose en el comercio de vinos; pero la opinión de los mismos franceses que se dedican á este tráfico es que el arreglo entre España y Francia sobre los vinos ha de realizarse aún dentro del actual año.

—El aguardiente de caña podrá entrar en la Península con este nombre; podrá emplearse en misturas que sean calificadas como com-

puestas por el mismo aguardiente, pero se perseguirá la fabricación de vino con aquel alcohol, como con todos los industriales. El mistro de Fomento, al redactar su decreto contra la falsificación de nuestros vinos, ha tenido presente, así la protección de la producción española, como la protección de la producción española, como la defensa de la misma contra las adulteraciones, que de algún modo han contribuido á la injusta opinión de nuestros vinos en el extranjero.

—Los precios del ganado vacuno se mantienen firmes en los mercados de la Coruña, siendo probable disminuyan en plazo no muy lejano, si no aumenta la exportación á Inglaterra. Esta ha sido en la presente semana de 262 bueyes cebados. En Santiago el ganado de cerda tiende alza; en atención de haber aumentado la demanda.

De Jaen dicen que el ganado de caballar, mular, asnal y vacuno sostienen con firmeza los precios; las demás especies tienden á la baja por la buena cria que ha habido de los mismos y la concurrencia de los tratantes.

De la feria de Monforte se expendieron para Madrid dos vagones de bueyes y otros dos de terneras. De Lugo han salido durante la semana dos vagones de muletas y 16 de terneras.

En la feria de Salás los precios de los ganados mular y caballar se han cotizado muy altos, siendo relativamente escasas las ventas á pesar de los muchos licitadores debido, sin duda, á la carestía del ganado.

En Ovideo el movimiento de exportación de ganado vacuno disminuido en la pasada semana, aumentado considerablemente el de cerda En los mercados de Avilés, Teverga, Proaza y en el importante de Pola de Siero se ha vendido toda la carne de cerdo, mantecas, jamones y tocino que se ha presentado, oscilando el precio entre 150 á 170 pesetas los 100 kilogramos.

El ganado vacuno ha tenido una baja general representada, término medio, en 10 pesetas por cabeza. El celebrado en la capital estuvo bastante desanimado y se verificaron pocas transacciones y estas limitadas al consumo anterior y satisfacer la contrata diaria para el embarque á Madrid.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 21.—De Valencia en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 25 mar., 16 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 4 dias, pailebot Paulita, de 57 ton., cap. Antonio Servera, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 29 pas., valija y efectos.

Para Tarragona, laud Jóven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 5 m. y alcohol.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 21 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa; horizontes nubosos y calimosos; viento S. flojo y la mar con arrastre del S.E., rizada y baja.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes cubiertos por una capa nubosa y con bruma; brisa suave del S. y la mar rizada del viento y baja.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos los del 1.er cuadrante y claros los restantes; ventolina del N. y la mar con débil arrastre del S.S.E. y semiblanca.

Entradas: El vapor *Isleño.*

Salidas: Ninguna.

Recalan del O. un polacra goleta y un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Montevideo» llegó á Barcelona el 17 procedente de Cádiz.

El «Rabat» salió de Barcelona el 18 para Argel.

Vapores de D. Pablo M.ª Tintoré y C.ª

El «Tintoré» salió el 18 de Muros para Barcelona y escalas.

El «Tajo» llegó el 18 á Barcelona procedente de Cartagena y Oran y debía salir el 19 para dichos puntos.

El «Francolí» se encuentra en Tarragona cargando para Liverpool.

El «Turia» está á la carga en Liverpool de donde saldrá el 25 para Barcelona y escalas.

El «Ter» salió el 12 de Castellón directo para Liverpool.

Noticias marítimas

Durante los dias 14 y 15 embocaron el Estrecho de Gibraltar, el bergantín goleta *Alfreda* y la corbeta *Sebastina.* El día 17 desembocó la corbeta *Estrella de la mañana.*

—Se ha dirigido una circular á las autoridades de marina disponiendo en lo sucesivo tengan presente al cursar expedientes en solicitud de enganches de los cabos de mar, el cumplimiento de la real orden de 21 de julio último que dispone los destinos que hayan desempeñado en los buques, con la clasificación de aptitud marina.

—Desde el 7 al 14 del corriente se han desembarcado en el puerto de Cette 10 218 hectólitros de vino porocedente de Argelia y 2.721 de España.

—El alcalde de Amposta hace público el hallazgo de dos embarcaciones abandonadas en el río Ebro, á fin de que los dueños de las mismas pasen á recojerlas en el plazo de 30 días.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21 á las 10 m.

Se habla de las probabilidades de un arreglo comercial con Francia, asegurándose que se hará y será beneficioso para ambas naciones.

Los rumores de crísis se acentúan habiendo sonado varios nombres para sustituir al Sr. Elduayen, de quien se dice que molestado por la dolencia está decidido á dejar la cartera.

Madrid 21 á las 5'35 t.

Sigue la numerosa huelga en Londres.

En Lisboa obsérvase sorda agitación en las masas obreras fundada en la escasez de trabajo. El Gobierno muéstrase decidido á emprender obras públicas y tomar otras medidas para auxiliar á las familias de que se encuentran necesitadas.

Ha sido denegado el recurso de casación entablado por Anastay.

Interior 62'00.

Madrid 21 á las 6 t.

Dícese, respecto de crisis, que hasta el sábado no se tomará determinación alguna; dandose por probable que de entrar el Sr. Villaverde en el ministerio será en sustitución del señor Elduayen, y no en Hacienda como se había dicho.

El *Figaro* sostiene que no se han reanudado las negociaciones con España.

Se asegura que el emperador Guillermo de Alemania ha manifestado al general Caprivi que no admite su dimisión.



Sor M.ª de la Concepción Verdera

HA FALLECIDO

E. G. E.

Su hermano, hermana, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible perdida y les ruegan asistan al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana miércoles 23 en el convento de San Gerónimo.

No se invita particularmente. 283

Palma Imp. de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert